



77082
77082

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA
XII
QUITO DM

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DE QUITO DM

Copia No. PRIMERA

28 NOV. 2017

Fecha.....

Dra. María del Pilar Flores
NOTARIA



ESCRITURA 20171701012P03369

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

CEDENTES:

Sr. LUIS FERNANDO ARIAS ROMÁN
Sra. VERÓNICA JACQUELINE MORILLO
CHAMORRO

CESIONARIOS:

Sr. HÉCTOR WILLIAM ALBUJA BARRENO
Sr. LUIS RAMIRO QUISHPE ALMACHI

CUANTIA: US \$ 3.000,00

DI 3^a. COPIAS.

HECE

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital
de la República del Ecuador, hoy, día martes,
veintiocho de noviembre de dos mil diecisiete (28 de

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.





1 noviembre de 2017); ante mí, doctora MARÍA DEL
2 PILAR FLORES FLORES, Notaria Decimosegunda de
3 esta ciudad y cantón Quito, comparecen con plena
4 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración
5 de la presente escritura comparecen: por una parte,
6 como CEDENTES, el señor LUIS FERNANDO ARIAS
7 ROMAN, por sus propios y personales derechos; quien
8 declara ser ecuatoriano, casado, mayor de edad,
9 ingeniero, domiciliado en Quito, en la avenida Ilaló y
10 calle Alondra, Conjunto Valencia Plaza, casa treinta y
11 seis (36); teléfono: 3880438; y correo electrónico:
12 mailto:fernarias2@gmail.com; y la señora VERONICA
13 JACQUELINE MORILLO CHAMORRO, por sus propios
14 y personales derechos; quien declara ser ecuatoriana,
15 divorciada, mayor de edad, estudiante, domiciliada en
16 Quito, en el Conjunto OLIVAR II, casa TRES (3), sector
17 Carcelén; teléfono: 0968723264; y correo electrónico:
18 veromorillo@gmail.com; y, por otra parte, como
19 CESIONARIOS, el señor HECTOR WILLIAM ALBUJA
20 BARRENO, por sus propios y personales derechos,
21 casado con la señora Magda Elizabeth Álvarez Coral;
22 quien declara ser ecuatoriano, casado, mayor de edad,
23 ingeniero en electrónica y telecomunicaciones,
24 domiciliado en Quito, en la calle Porfirio Romero OE2-
25 54 y Avenida Real Audiencia, sector Rumiñahui;
26 teléfono: 2813531; y correo electrónico:
27 will_albuja@hotmail.com; y, por otra parte, el señor
28 LUIS RAMIRO QUISHPE ALMACHI, por sus propios y



1 personales derechos, casado con la señora María
2 Margoth Martínez Chango; quien declara ser
3 ecuatoriano, casado, mayor de edad, empleado,
4 domiciliado en Quito, en la calle La Isla N27-91 y calle
5 Selva Alegre; teléfono: 3172665; y correo electrónico:
6 lrquishpe@hotmail.com. Los comparecientes son
7 legalmente capaces para contratar y contraer
8 obligaciones, a quienes de conocerles doy fe, en virtud
9 de haberme exhibido sus documentos de
10 identificación cuyas copias fotostáticas debidamente
11 certificadas por mí, agrego a esta escritura como
12 documentos habilitantes. Advertidos que fueron los
13 comparecientes por mí la Notaria, del objeto y
14 resultado de esta escritura, así como examinados que
15 fueron de forma aislada y separada que comparecen
16 al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
17 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
18 me solicitan que eleve a escritura pública la minuta
19 que me presentan, cuyo tenor literal es el siguiente:
20 **“Señora Notaria:** En su Registro de Escrituras
21 Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de Cesión
22 de Participaciones, contenida en las siguientes
23 cláusulas: **Primera: Comparecientes.-**
24 **INTERVIENEN COMO CEDENTES:** 1) Los ex
25 cónyuges Luis Fernando Arias Román y Verónica
26 Jacqueline Morillo Chamorro, por sus propios y
27 personales derechos; y, **COMO CESIONARIOS:** UNO
28 **(1).** El señor Héctor William Albuja Barreno, de estado

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.





1 civil casado con Magda Elizabeth Alvarez Coral; y,
2 DOS (2). Luis Ramiro Quishpe Almachi, de estado
3 casado con María Margoth Martínez Chango. Los
4 comparecientes son de nacionalidad ecuatorianos,
5 mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de
6 Quito, provincia de Pichincha, y legalmente capaces
7 para contratar y obligarse. **Segunda: Antecedentes.-**
8 a) Los cedentes son propietarios de tres mil (3.000)
9 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de
10 América cada una, en la compañía **NORDHEEK**
11 **INGENIERIA CIA. LTDA.**, constituida el veinticinco
12 de abril del año dos mil catorce (25 de abril de 2014)
13 mediante escritura pública celebrada ante la doctora
14 María del Pilar Flores Flores, Notaria Décimo Segunda
15 del cantón Quito, provincia de Pichincha e inscrita en
16 el Registro Mercantil del cantón Quito el cuatro de
17 junio de dos mil catorce (4 de junio de 2014). **Tercera:**
18 **Cesión de Participaciones.-** Con estos antecedentes,
19 se realiza la Cesión de las tres mil (3.000)
20 Participaciones que poseen los ex cónyuges Luis
21 Fernando Arias Román y Verónica Jacqueline Morillo
22 Chamorro, y que serán repartidas en partes iguales a
23 favor de los señores Héctor William Albuja Barreno
24 y Luis Ramiro Quishpe Almachi, por lo tanto, el
25 cuadro de participaciones de
26 la **COMPANÍA NORDHEEK INGENIERIA CIA.**
27 **LTDA.** será:

28 _____
Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.



Número	NOMBRE DEL SOCIO	PARTICIPA- CIONES
1	Héctor William Albuja Barreno	5.500
2	Luis Ramiro Quishpe Almachi	4.500

1 Los cesionarios aceptan las cesiones antes descritas.
2 **Cuarta: AUTORIZACIÓN JUNTA GENERAL**
3 **EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL DE SOCIOS.-**
4 Existe autorización del capital social para efectuar
5 estas cesiones, como consta de la copia certificada del
6 acta de la Junta General Extraordinaria y Universal
7 de Socios celebrada el doce de julio del dos mil
8 diecisiete; y, que se agregan como documento
9 habilitante; así como también la certificación emitida
10 por la gerente general de conformidad con lo que
11 determina el articulo ciento trece de la Ley de
12 Compañías. **Quinta: CESIÓN DE PARTICIPACIÓN**
13 **SOCIAL.-** Con estos antecedentes, los
14 CEDENTES tienen a bien ceder las participaciones
15 perpetuamente en favor de los CESIONARIOS,
16 conforme lo descrito en la cláusula tercera de este
17 instrumento. **Sexta: PRECIO.-** Se ha pactado el
18 precio de UN DÓLAR de los Estados Unidos de
19 América (USD \$1,00), por cada participación lo que da
20 en total TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS
21 UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$3.000,00) por las
22 participaciones que hoy se ceden mediante este

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.





1 instrumento público; dinero que los cesionarios lo
2 pagan en su totalidad, cantidad que los cedentes
3 declaran recibir a su entera satisfacción, además
4 declaran que el precio fijado para esta cesiones es
5 equitativo en consideración al valor real que tienen las
6 indicadas participaciones y expresamente renuncian
7 en el futuro a reclamación alguna por este motivo.

8 **Séptima: ACEPTACIÓN:** Los cedentes y los
9 cesionarios aceptan estas cesiones, por estar hecha en
10 seguridad de sus intereses. **Octava:** La señora Notaria
11 y el señor Registrador Mercantil se servirán sentar las
12 razones que dispone la Ley de Compañías. **Novena:**

13 **GASTOS.-** Todos los gastos que demande la
14 celebración de esta escritura son de cuenta de los
15 cesionarios. Usted, Señora Notaria, se servirá agregar
16 las demás cláusulas de estilo para la completa validez
17 de este instrumento".--- HASTA AQUÍ LA MINUTA que
18 queda elevada a escritura pública, la misma que se
19 encuentra firmada por la doctora Eugenia Janneri
20 Álvarez Yépez con matrícula profesional número
21 diecisiete guión dos mil diez guión doscientos treinta y
22 cuatro (17-2010-234) del FORO DE ABOGADOS. Los
23 comparecientes autorizan expresamente la consulta
24 en línea y verificación de sus respectivos datos en el
25 Sistema Nacional de Consulta Ciudadana de la
26 Dirección General de Registro Civil, Identificación y
27 Cedulación. Para la celebración de la presente
28 escritura se observaron todos los requisitos y

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NORDHEEK INGENIERIA CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito hoy 12 de julio del año dos mil diez y siete, en las instalaciones de la empresa, ubicada en la Av. Amazonas y Orellana Edificio Torre Alba of 108, en Quito Ecuador, siendo las 09h00, se reúnen en Junta Extraordinaria y Universal de Socios a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta.
2. Petición de autorización para proceder con la cesión de tres mil participaciones del Ing Luis Fernando Arias Román.
3. Clausura de la junta.

1.- El Sr. Luis Fernando Arias Román en su calidad de Presidente de la compañía, solicita al secretario Sr. Héctor William Albuja Barreno se digne constatar el quorum de la presente Junta, quien indica que se encuentran presentes los señores:

- 1.- Sr. Luis Fernando Arias Román, propietario de tres mil participaciones.
- 2.- Sr. Héctor William Albuja Barreno, propietario de cuatro mil participaciones.
- 3.- Sr. Luis Ramiro Quishpe Almachi, propietario de tres mil participaciones.

Una vez constatado la presencia del cien por ciento del capital social, se procede a instalar la junta general extraordinaria y universal de socios de la compañía **NORDHEEK INGENIERIA CIA. LTDA**, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía.

2.- El Sr. Luis Fernando Arias Román, dueño de tres mil participaciones pide a los socios asistentes AUTORIZACION a fin de proceder a la cesión de las tres mil participaciones que posee en ésta compañía a favor de los Srs. Héctor William Albuja Barreno y Luis Ramiro Quishpe Almachi.

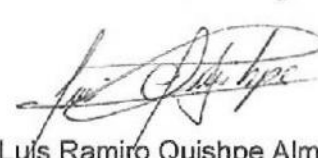
Por unanimidad se aprueba la cesión de las tres mil participaciones del señor Luis Fernando Arias Román será repartida a partes iguales a favor de los Srs. Héctor William Albuja Barreno y Luis Ramiro Quishpe Almachi, por lo tanto, el cuadro de participaciones será el siguiente:

COMPAÑÍA NORDHEEK INGENIERIA CIA. LTDA		
No.	NOMBRE DEL SOCIO	PARTICIPACIONES
1	Héctor William Albuja Barreno	5500
2	Luis Ramiro Quishpe Almachi	4500

3.- CLAUSURA: El Sr. Presidente agradece la presencia de los socios y procede a clausurar la junta siendo las 10h30, para constancia firman los socios asistentes que conforman el 100% del capital social de la compañía.


Sr. Luis Fernando Arias Román
Presidente- SOCIO

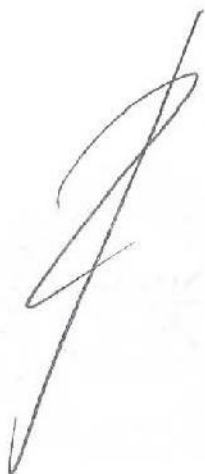

Sr. Héctor William Albuja Barreno
Secretario - SOCIO


Sr. Luis Ramiro Quishpe Almachi
SOCIO.



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'Z' or 'S' with a long, sweeping tail.



NORDHEEK
ND_170612.

Quito D.M., 12 de julio del 2017

CERTIFICACIÓN

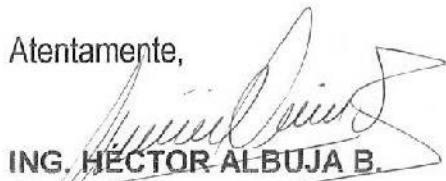
Yo, Héctor William Albuja Barreno, en mi calidad de gerente general de la compañía **NORDHEEK INGENIERIA CIA. LTDA.**; y, para efectos del artículo 113 de la Ley de Compañías, por medio de la presente tengo a bien certificar que en la Junta Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el 12 de julio del 2017 estuvieron presentes los siguientes socios:

1. 1.- Sr. Luis Fernando Arias Román, propietario de tres mil participaciones.
2. 2.- Sr. Héctor William Albuja Barreno, propietario de tres mil participaciones.
3. 3.- Sr. Luis Ramiro Quishpe Almachi, propietario de tres mil participaciones.

Quienes por unanimidad aprobaron la cesión del cien por ciento de las participaciones que posee el Sr. Luis Fernando Arias Román en la compañía, en partes iguales a favor de los señores **1) Héctor William Albuja Barreno y 2) Luis Ramiro Quishpe Almachi.**

Por lo expuesto certifico que estuvo reunido el 100% del capital social y que por unanimidad se aprobó la cesión a favor de los socios descritos en líneas anteriores.

Atentamente,


ING. HÉCTOR ALBUJA B.

General Manager.

NORDHEEK Cia. Ltda.

Dirección: Amazonas N26-179 y Orellana.

Edif. Torre Alba Ofic 108.

T: 593- 02 255 9093.

M: 09 9 767 9124.

nordheek@gmail.com

www.nordheek.com.ec.

NORDHEEK Cia. Ltda.

Dirección: Amazonas N26-179 y Orellana Edif. Torre Alba Ofic 108. T: 593- 02 255 9093. M: 09 9 767 9124.

nordheek@gmail.com - www.nordheek.com.ec.



PÁGINA SIN
CONTENIDO

PÁGINA SIN
CONTENIDO

A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'J' or 'L', located in the bottom left corner of the page.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792505402001
RAZON SOCIAL: NORDHEEK INGENIERIA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: NORDHEEK
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ALBUJA BARRENO HECTOR WILLIAM
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/06/2014 FEC. CONSTITUCION: 04/06/2014
FEC. INSCRIPCION: 23/06/2014 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCION DE PROYECTOS ELECTRICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: LA GASCA Calle: LA ISLA Número: N27-91
Intersección: SELVA ALEGRE Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL PARQUE ITALIA Celular: 0997679124 Email: nordheek@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCMV040713

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 23/06/2014 09:35:46



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792505402001
RAZON SOCIAL: NORDHEEK INGENIERIA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT. 19/06/2014
NOMBRE COMERCIAL: NORDHEEK			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN PROYECTOS ELECTRICOS.
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA.
ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA.
CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS
CONSTRUCCION DE PROYECTOS ELECTRICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: LA GASCA Calle: LA ISLA Número: N27-91 Intersección:
SELVA ALEGRE Referencia: A DOS CUADRAS DEL PARQUE ITALIA Celular: 0997679124 Email: nordheek@gmail.com

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

28 NOV. 2017

**NOTARÍA
XII**

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCMV040713

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 23/06/2014 09:35:05



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711013860

Nombres del ciudadano: ARIAS ROMAN LUIS FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARURI LOVATO ANDREA RAQUEL

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 2017

Nombres del padre: ARIAS LUIS AMABLE

Nombres de la madre: ROMAN ROSALIA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: HECTOR ENRIQUE CARRION ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-073-18411



171-073-18411

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 171101386-0

APellidos y Nombres
ARIAS ROMAN
LUIS FERNANDO

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

Fecha de Nacimiento 1970-09-09
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo HOMBRE
Estado Civil CASADO
ANDREA RAQUEL
MARURI LOVATO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

APellidos y Nombres del Padre
ARIAS LUIS AMABLE

APellidos y Nombres de la Madre
ROMAN ROSALIA

Lugar y Fecha de Expedición
RUMINAHUI
2017-11-24

Fecha de Expiración
2027-11-24

Director General 
Procurador General 

V444314242



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

005 JUNTA 1a
005 - 245 NUMERO
1711013880 CÉDULA

ARIAS ROMAN LUIS FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
RUMIPAMBA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 1




CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
SABALTEAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


F) PRESIDENTE DEL CNE

IMP 1038 MJ



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

28 NOV. 2017

NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715751242

Nombres del ciudadano: MORILLO CHAMORRO VERONICA
JACQUELINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 29 DE MARZO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MORILLO ANGEL ANTONIO

Nombres de la madre: CHAMORRO CRUZ MARIA

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: HECTOR ENRIQUE CARRION ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-073-18525



178-073-18525

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ISM 16 02 428 21

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
MORILLO ANGEL ANTONIO

APellidos y Nombres de la Madre
CHAMORRO CRUZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-05-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-10

DIRECTOR GENERAL

FECHA DEL CEDULADO

VZ33413222

001032719

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
MORILLO CHAMORRO
VERÓNICA JACQUELINE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1981-03-29

NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Nº 171575124-2

Verónica Chamorro

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

014
CANTÓN

014-164
MUNICIPIO

1715751242
CÉDULA

MORILLO CHAMORRO VERÓNICA JACQUELINE
APellidos y Nombres

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

KENIEDY
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 2

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, **28 NOV. 2017**

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711540656

Nombres del ciudadano: ALBUJA BARRENO HECTOR WILLIAM

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 2 DE MARZO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRON.Y TELE.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVAREZ CORAL MAGDA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 20 DE AGOSTO DE 2007

Nombres del padre: ALBUJA HECTOR

Nombres de la madre: BARRENO MARIA ESPERANZA

Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: HECTOR ENRIQUE CARRION ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 174-073-18594



174-073-18594

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº. 171154065-6

ALBUJA BARRENO HECTOR WILLIAM
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1972-03-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MAGDA ELIZABETH ALVAREZ CORAL

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. ELECTRONY/TELE.
E434412242

ALBUJA HECTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BARRENO MARIA ESPERANZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
2013-11-11
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-11-11

001300273

[Handwritten signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

004 JUNTA N°
004 - 037 NÚMERO
1711540656 CÉDULA

ALBUJA BARRENO HECTOR WILLIAM
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
JIPINAPA PARROQUIA

CIRCUNSCRICCIÓN: 1
ZONA: 1



ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Handwritten signature]
FJ PRESENTA EN LA JRY

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

28 NOV. 2017

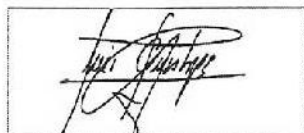
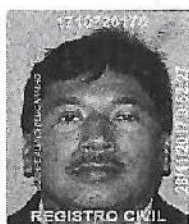
NOTARIA XII

[Handwritten signature]
Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710720176

Nombres del ciudadano: QUISHPE ALMACHI LUIS RAMIRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ CHANGO MARIA MARGOTH

Fecha de Matrimonio: 18 DE OCTUBRE DE 1996

Nombres del padre: QUISHPE SEGUNDO JOSE

Nombres de la madre: ALMACHI ROSA

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: HECTOR ENRIQUE CARRION ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 176-073-18705



176-073-18705

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. **171072017-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
QUISHPE ALMACHI
LUIS RAMIRO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA MAGDALENA

FECHA DE NACIMIENTO 1971-09-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
MARIA MARGOTH
MARTINEZ CHANGO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
V3444M4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUISHPE SEGUNDO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALMACHI ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-18

DIRECTOR GENERAL
PRIMA DEL LEGISLADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

024 JUNTA No
024 - 312 NUMERO
1710720176 CÉDULA

QUISHPE ALMACHI LUIS RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CENTRO HISTORICO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 4

CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
GARANTIZANDO TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

EL PRESIDENTE DE LA JRY

Qui-shpe

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

28 NOV. 2017

NOTARIA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

[Signature]

[Signature]



1 preceptos legales de la Ley Notarial que el caso
2 requiere y leída que les fue la presente escritura a los
3 comparecientes por mí, la Notaria, aquellos se
4 ratifican en la aceptación de su contenido y firman
5 conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo
6 de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual
7 DOY FE.— HECE.

8

9

10

11 Sr. LUIS FERNANDO ARIAS ROMAN

12 c.c. 171101386-0

13

14

15 Sra. VERONICA JACQUELINE MORILLO CHAMORRO

16 c.c. " 171575124-2.

17

18

19 Sr. HECTOR WILLIAM ALBUJA BARRENO

20 c.c. 171154065-6

21

22

23 Sr. LUIS RAMIRO QUISHPE ALMACHI

24 c.c. 171072017-6

25

26

27

28

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.





Factura: 002-002-000030544



20171701012P03369

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701012P03369						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (10:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ARIAS ROMAN LUIS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711013880	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MORILLO CHAMORRO VERONICA JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715751242	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ALBUJA BARRENO HECTOR WILLIAM	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711640858	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	QUISHPE ALMACIL LUIS RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710720176	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAHUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3000.00					



NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello conlleva ésta

PRIMERA copia certificada, sellada y firmada en

28 NOV. 2017

Quito a,

NOTARÍA
XII

Dra. Maria del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA



Dra. María del Pilar Flores

RAZÓN: Se tomó razón al margen de la escritura de CONSTITUCIÓN de la compañía NORDHEEK INGENIERIA CIA. LTDA., otorgada ante mí la suscrita Notaria doctora María del Pilar Flores Flores, el veinticinco de abril de dos mil catorce (25 de abril de 2014), del contenido de la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES que otorgan los señores: LUIS FERNANDO ARIAS ROMAN y VERÓNICA JACQUELINE MORILLO CHAMORRO en favor del señor HÉCTOR WILLIAM ALBUJA BARRENO y señor LUIS RAMIRO QUISHPE ALMACHI, igualmente otorgada ante mí el veintiocho de noviembre de dos mil diecisiete (28 de noviembre de 2017), cuyo testimonio antecede. Quito, hoy, día martes, veintiocho de noviembre de dos mil diecisiete.--



[Firma]
Dra. María del Pilar Flores Flores
Notaria Decimosegunda
Quito





Factura: 002-002-000030546



20171701012001915

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701012001915

MATRIZ	
FECHA:	28 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (10:58)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES. CEDENTES: LUIS FERNANDO ARIAS ROMAN Y VERÓNICA JACQUELINE MCRILLO CHAMORRO EN FAVOR DEL SR. HÉCTOR WILLIAM ALBUJA BARRENO Y SR. LUIS RAMIRO QUISHPE ALMACHI.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03368

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALBUJA BARRENO HECTOR WILLIAM	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1711540656
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE NORDHEEK INGENIERÍA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-04-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00842

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 77082



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	59194
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1092
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /QUITO /28/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NORDHEEK INGENIERIA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 3000 PARTICIPACIONES CON EL VALOR DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1756 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 04 DE JUNIO DEL 2014..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

